

**LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO 2021-196 ZARAY LISETH MORALES DELGADO y/O VS.
PORVENIR S.A.**

antoni lozano pedroza <heilerh2@hotmail.com>

Mar 11/10/2022 11:29 AM

Para: Juzgado 10 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j10lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; antoni lozano pedroza <heilerh2@hotmail.com>

ANEXO A LA PRESENTE, LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

ATT

ANTONIO HINESTROZA



Señores

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

DTE: ZARAY LISETH MORALES DELGADO Y/O

DDO: PORVENIR S.A.

RAD: 2021-196

Anexo a la presente liquidación del crédito, la cual consta de los siguientes, rubros:

PRIMERO: CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS \$42.591., excedente de mesadas pensionales en favor de **MICHAEL STEVEN MORALES DELGADO.**

SEGUNDO: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS \$6.443.500, por concepto de costas del proceso ordinario.

TOTAL:\$:6.486.091, sin perjuicio de las costas causadas en el presente proceso ejecutivo.

HEILER ANTONIO HINESTROZA I.

C.C. 12.021.077 de Quibdó.

T.P. 193.495 del H.C.S. de la J.

Heiler Antoni

heilerh2@hotmail.com - 311 782 94 94 - 396 0335
Carrera 4 No. 10 - 44 Ed. Plaza de Cayzedo Oficina 618

La defensa
de sus derechos
nuestra
razón de ser

